INPREMA MEMORIA **ANUAL 2024**

INPREMA Memoria Anual 2024

TABLA DE CONTENIDO







CONTENIDO

22

4	Presentación Memoria Anual 2024
6	Construyendo una nueva historia
7	Visión y Misión
8	Autoridades 2024
10	Mensaje institucional
11	Datos demográficos del INPREMA
12	Organigrama general del INPREMA
14	Oficinas y ventanillas del INPREMA
16	Gerencia de Beneficios

Gerencia de Afiliaciones y Servicios

TABLA DE CONTENIDO

Asesoría d	le Talento Humano	30		Þ
Geren	cia Administrativa	35		ABLA
Asesoría de	Servicios Legales	43		DE
Gere	ncia de Tecnología	46		ï
Gerencia de Riesgo	os y Cumplimiento	48		
Asesoría Actuarial de Investig	gación y Estadística	51	Ш	
Asesoría de Proyectos Espec	iales e Inversiones	56		
Asesoría de Mercadeo	y Comunicaciones	58		1
Gerencia Financiera	y de Operaciones	61		
Es	stados Financieros	64		

TABLA DE CONTENIDO

Presentación Memoria Anual 2024

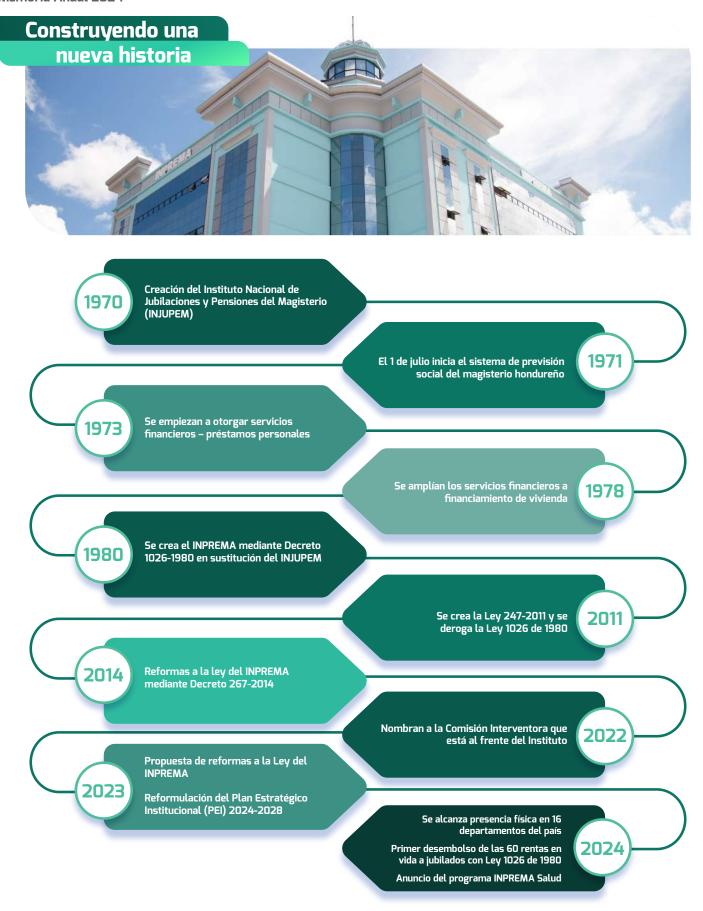
Durante el año 2024, el INPREMA consolidó una gestión centrada en la modernización institucional, con enfoque en la eficiencia, inclusión y el fortalecimiento de la relación con sus participantes. Esta memoria refleja el compromiso asumido por la institución para robustecer sus procesos, optimizar los servicios y garantizar la sostenibilidad del sistema previsional.

Es por ello que, se fortaleció la presencia física en el país, alcanzando una cobertura del 89 % del territorio hondureño. Además, se ampliaron los canales de atención virtual, lo que permitió a los afiliados acceder a los servicios del Instituto de forma ágil y desde cualquier ubicación. Entre los logros más relevantes, se destaca el cumplimiento del primer pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada (BSA), dirigido a docentes jubilados y pensionados por invalidez bajo la Ley 1026-1980.



Esta memoria presenta de manera clara y transparente los resultados de la gestión realizada por el INPREMA durante el año 2024, resaltando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones impulsadas para fortalecer la modernización, la eficiencia y la calidad del servicio. A través de este ejercicio de rendición de cuentas, se busca reforzar la confianza de los afiliados y continuar avanzando hacia una institución más solidaria, inclusiva y comprometida con el bienestar del magisterio hondureño.

Con estos esfuerzos, el INPREMA avanza hacia una gestión más humana, transparente y eficiente, siempre al servicio del magisterio hondureño.





Visión

Una institución sólida, garante de un sistema sostenible y de un modelo innovador de previsión social, que genera bienestar a las y los docentes como a sus familias.



Misión

Como institución garantizamos prestaciones previsionales dignas y otros servicios a nuestras afiliadas y afiliados, administrando de manera eficaz y eficiente los recursos para el fortalecimiento del patrimonio y mejora de su calidad de vida.

Valores













Principios







Política de calidad

En INPREMA estamos comprometidos en satisfacer plenamente las necesidades de los participantes y beneficiarios a nivel nacional, cumpliendo con el otorgamiento de los beneficios previsionales, servicios sociales y financieros, generando bienestar y calidad de vida; a través del fortalecimiento y promoción de la mejora continua, mediante la implementación de una cultura organizacional orientada a la calidad, e innovación, asegurando procesos transparentes, ágiles, seguros y eficientes.



Presidencia de la APA

Asamblea de Participantes y Aportantes (APA)

	Nombre	Cargo
Secretaría de Educación	Daniel Enrique Esponda Velásquez	Secretario de Educación
Secret	Edwin Edgardo Hernández Zerón	Subsecretario de Asuntos Educativos
<u>oi-</u> _	Lesly Sarahí Cerna	Secretaria (o) de Trabajo
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	Wilmer Javier Fernández Alachán	y Seguridad Social
	Percy Manuel Durón Rubio	Subsecretario de Relaciones Laborales
	Juan Fernando Luna Rodríguez	Gerente Administrativo
G	Bayron Rafael Rodríguez Pineda	Asesor
	Marlon David Ochoa Martínez	
Secretaría de Finanzas	Christian David Duarte	Secretario de Finanzas
cretar Finanz	Roberto Carlos Ramírez Alvarenga	Subsecretario de Crédito e Inversión Pública
S.	Héctor Luis Díaz	Director General de Instituciones Descentralizadas
	Jennifer Yohana Valeriano Zelaya	Analista de Empresas Públicas
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización	Tomas Eduardo Vaquero Morris	Secretario de Gobernación, Justicia y Descentralización
taría de ia y Des	Celso Donadín Alvarado	Secretario General
Secre		

Autoridades 2024

Asamblea de Participantes y Aportantes (APA)

a) #	Rodolfo Pastor de María Campos	Secretari			
ría de Jencia	Lesly Sarahí Cerna	la Preside			
Secretaría de la Presidencia	Wilmer Javier Fernández Alachán	Asesor Lo	egal		
Se	Juan Fernando Luna Rodríguez		de la Unidad de ración y Proyectos		
	Juan Carlos Murillo Castellanos		o General		
cial le	José Carlos Cardona Erazo	Secretari	o de Desarrollo Social		
Secretaría de Desarrollo Social	Kimberly Johana Andino Paz		de Vinculación Intersectorial / dora de Gestión Intersectorial		
Secre					
	Moisés Alejandro Lagos Valladares	Dirección	e Monitoreo y Evaluación de l de Coordinación Intersectoria	al /	
		Oficial de	Planeamiento y Evaluación d	e Gestión	
투	Luis Alexis Vallecillos		René Antonio Noé Martínez	Z	
Copemh	Luis Yovany Coello	чd	Carlos Héctor Sabillón Péro	ez	
		Fenieph	Edna Isabel Said Pérez		
	Bessy Yolanda Berrios Escoto		Josué López Claros		
ша	Jury Hernández Troches		·		
Pricphma	José Indalesio Galindo Bueso		Enrique Cálix Machado		
	Josué Alexander Reyes	Amajupenh	Antonio Amaya Membreño		
		ma <u>i</u> n	Janette Guadalupe Cruz		
튵	Gerardo Abraham Solano López	⋖	Ela Argentina Oliva		
Coprumh	Ever Nazael Aguilar Aguilar				
4		퉏	Gaeri Jonatán Duarte		
hah		Sinprodo	Allan Joel Padilla		
Colprosumah	José Ramón Cálix Figueroa	ίδ	Allan Joel Padilla		
olpr	Lesbia Yadira Espinal				
			Nombre	Cargo	
hso	María Dolores Escobar Salgado		Héctor Wilfredo Díaz Romero	Comisionado Presidente	Sec la A
Colpedagogosh	Luis Emilio Amaya Guillén	<u>o</u>	Francisco Alberto	Comisionado	ta F
Colpe	Nury Concepción Salinas Morazán	Inprema	Bocanegra Murcia Jorge Adalid Rodríguez	Adjunto Comisionado	
	Nai y Concepción Saunas Morazan	트	Murillo Isaac Cálix Molina	Adjunto Auditor Interno	
			Iris Belinda Matamoros		
			Hernández	Subauditora Interna	

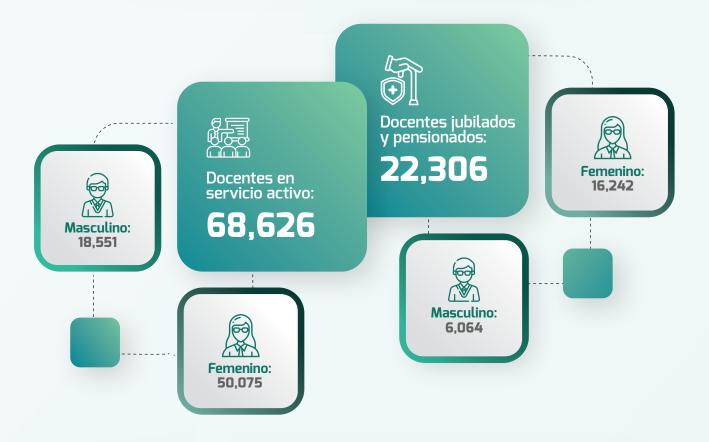
Mensaje institucional

Es un honor para el INPREMA compartir la Memoria Anual 2024, que expone los avances en el fortalecimiento de nuestra institución y la constante mejora en la entrega de beneficios y servicios a nuestras afiliadas y afiliados. En este documento también plasmamos los nuevos canales de atención implementados, la expansión de nuestras oficinas y ventanillas en el país, y datos relevantes sobre el magisterio nacional.

Reafirmamos nuestro compromiso de actuar con responsabilidad y eficiencia para asegurar el bienestar de quienes servimos y así robustecer la estabilidad financiera que respalda a todos nuestros participantes.



Datos demográficos del INPREMA al 31 de diciembre del 2024

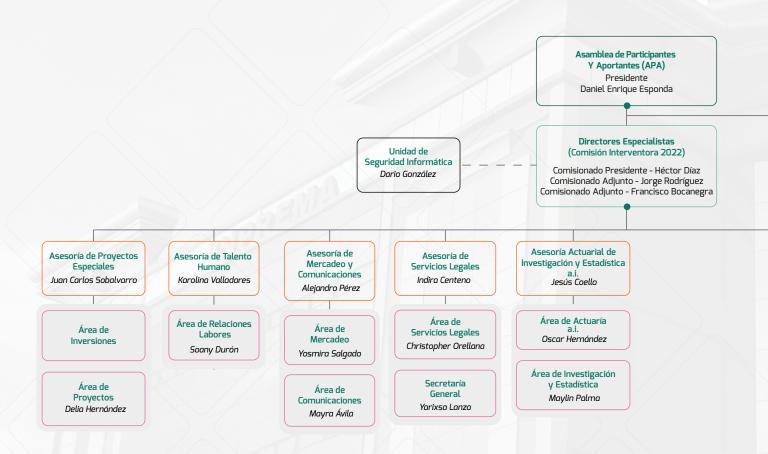




Número de trabajadores del INPREMA a nivel nacional al 31 de diciembre del 2024:

511 trabajadores

Organigrama general del INPREMA



Comités Activos del Instituto

- 1. Comité de Gobierno Corporativo
- 2. Comité de Auditoría
- 3. Comité de Cumplimiento
- 4. Comité de Políticas y Selección de Personal y Ejecutivos Clave
- 5. Comité Ejecutivo de Inversiones
- 6. Comité de Seguros
- 7. Comité de Créditos
- 8. Comité de Tecnología
- 9. Comité de Cobros
- 10. Comité de Activos y Pasivos
- 11. Comité de Probidad y Ética
- 12. Comité de Control Interno (COCOIN)
- 13. Comité de Beneficios

- 14. Comité de Invalidez
- Comisión Técnica de Adquisiciones y Suministro de Bienes y Servicios
- 16. Comité de Riesgos
- 17. Comité de Atención al Participante
- 18. Comité de Seguridad Informática
- 19. Comité de Mejora e Innovación
- 20. Comité de Continuidad de Negocio
- 21. Comité Mixto de Higiene y Seguridad
- 22. Comité Especial de Aplicación de la Amnistía
- 23. Comité de Ahorro y Eficiencia Energética (COAEE)



Lic. Héctor Díaz Comisionado Presidente

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL INPREMA

Asamblea de Participantes y Aportantes Directores especialistas Unidades Auditoría interna Auditoría interna Asesorías y gerencias Departamentos y áreas Gerencia de Gerencia Gerencia Gerencia de Gerencia de Riesgos y Gerencia de Beneficios Financiera y de Administrativa Afiliaciones y Tecnología Cumplimiento Operaciones Gerson Cerrato Servicios Herlyn Guitiérrez Adalberto Méndez Ana del Carmen Juan Carlos Ramírez Gustavo Girón Muñoz Departamento Departamento de Servicios Sociales Departamento Departamento Departamento de Desarrollo y de Presupuesto Departamento de Contabilidad de Cobros Mantenimiento de Riesgos Raúl Centeno Marcelo Flores de Sistemas Cristhian Luque José Espinal Oscar Méndez Departamento Departamento de Departamento Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Planificación de Operaciones de Atención al Departamento de de Cumplimiento Alan Romero Dayan Valladares Héctor Raudales Docente Infraestructura Carlos Salgado Ángela Moncada Mario Flores Departamento de Unidad de Departamento de Administración y Tesorería Departamento DDHH y Género Logística Lesly Rivera de Afiliaciones Hernán Corrales José Castro Fabiola Cáceres Departamento de Compras y Oficinas Contrataciones Regionales Reynaldo Aguirre Leiry Gabarrete, Joselyn Ardón, Damaris Cantarero Unidad de Digitalización y Archivo Melva Mejía Unidad de Seguros Karina Lanza Unidad de Gestión de Calidad Łic. Karolina Valladares Marvin Álvarez Asesora de Talento Humano

Oficinas y ventanillas del INPREMA a nivel nacional

Existentes antes del 2024:







Ocotepeque, Ocotepeque

7

8

Apertura de nuevas ventanillas durante el 2024



- La Esperanza, Intibucá 25 de julio
 - Marcala, La Paz 9 de agosto
 - Nacaome, Valle 25 de octubre

Escanea el código QR y conoce las ubicaciones de nuestras oficinas y ventanillas





Para ello, cuenta con los departamentos de: Prestaciones Sociales, Servicios Sociales y Derechos Humanos.

Prestaciones Sociales

Durante el 2024 se otorgaron 2,920 beneficios por un monto total que ascendió a 310,807,241.00 de lempiras.

A continuación, se detallan los tipos de beneficios otorgados:

Pensión por Vejez:	1,374
Continuación y Complementos de Jubilación / Pensión por Invalidez:	429
Separación del Sistema:	469
Pensión y Auxilio por Invalidez:	64
Recurso Extraordinario de Revisión:	29
Pensión por Viudez, Orfandad y Ascendencia:	54
Gastos Fúnebres:	501

De igual manera, se otorgó el Pago del Beneficio de Suma Adicional Anticipada de las 60 Rentas (BSA), que consistió en un primer desembolso por la cantidad de L 100, 000.00 a cada docente jubilado y pensionado por invalidez bajo la Ley 1026-80 que lo solicitaron.

Se realizó un total de 12,747 pagos por BSA a igual número de docentes, alcanzando un monto total de 1,274,700,000.00 de lempiras.

Con todo lo anterior, se reafirma el compromiso con la asistencia y el apoyo a los beneficiarios a través de diversas modalidades de pensiones y beneficios económicos.



Servicios Sociales



Firma de convenio con la Universidad de Salamanca para diseñar residencias dirigidas a docentes jubilados y pensionados como parte de un programa de atención integral.

Avances del programa para la atención médica integral de los docentes jubilados y pensionados a través de INPREMA Salud.





11 Jornadas de preparación para la vida del jubilado y pensionado mediante entregas de oficios a 1,374 docentes de todo el país que se fueron incorporando cada mes, de febrero a diciembre, a su nueva vida en retiro.

Atenciones médicas a 17,224 docentes a nivel nacional.





Acompañamiento psicológico a 398 docentes.

192 atenciones a docentes con discapacidad en Francisco Morazán.





Servicios Sociales

Capacitación en emprendimiento a 50 docentes jubilados y pensionados.



₩.

22 brigadas médicas a nivel nacional atendiendo con servicios de consulta médica y entrega de medicamentos a más de 1,000 docentes.

Implementación de diversas terapias ocupacionales: yoga, coro, danza, música, pintado de sombreros, manualidades, alcanzando a 2,793 docentes atendidos.





Participación de 4,764 docentes en jornadas motivacionales y recreativas a nivel nacional.

Implementación de un programa de formación en emprendimiento en alianza con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), dirigido a los docentes jubilados y pensionados del INPREMA, desarrollado a través de capacitaciones y EXPOVENTAS de productos.





Servicios Sociales



Se completaron 220 estudios socioeconómicos, como requisito para la entrega de bonos de auxilio económico, y se acreditaron 76 bonos a docentes en diversas ciudades del país.



Seguimiento social en casos especiales con visita domiciliaria a docentes jubilados y pensionados a nivel nacional. Atención a 818 docentes participantes en encuentros de formación y capacitación en calidad de vida mediante campamentos realizados en la zona central y noroccidental del país.



Realización de 66 evaluaciones socioeconómicas y médicas para docentes activos que solicitaron el beneficio de Pensión y Auxilio por Invalidez (PAXI).



Estos logros reflejan un esfuerzo significativo en el año 2024 para ampliar la cobertura de los servicios sociales a los afiliados, con énfasis en la atención a docentes jubilados y pensionados.

Derechos Humanos y Género



Elaboración de la primera Política Institucional de Derechos Humanos con el objetivo de asegurar que las acciones del Instituto estén alineadas con principios internacionales de derechos humanos, promoviendo dignidad, igualdad y justicia para docentes activos, jubilados y pensionados.



Atención de 172 casos de denuncias externas e internas por parte de docentes activos, jubilados y/o pensionados; beneficiando a 115 mujeres y 57 hombres.

Estas líneas de atención para denuncias tienen las modalidades:

Presencial: Departamento de Derechos Humanos y Género

Vía teléfono: 2290-1400 Ext: 1420, 1341 y 1342

(c) Celular: 8773-8629

Correo electrónico: derechoshumanos@inprema.gob.hn

Página web: https://www.inprema.gob.hn

Campañas de socialización y promoción de una cultura de denuncia con 26,261 docentes a nivel nacional.



Un total de 422 trabajadores del Instituto se familiarizaron con el Mecanismo de Atención a Denuncias.



Campañas de sensibilización a 4,169 personas sobre los derechos humanos y la prevención del maltrato hacia el adulto mayor.



Alcance de 59,405 docentes activos, jubilados y pensionados han sido concientizados con mensajes de prevención de la violencia de género por medio de campañas de promoción de una cultura de denuncia.



Capacitaciones sobre derechos humanos y la protección del adulto mayor a 416 docentes de diversas regiones del país.



Formación de 12 redes a nivel nacional integradas por docentes jubilados y pensionados, con el objetivo de crear lazos de defensoría y protección a aquellos docentes que enfrentan una situación de calamidad y/o maltrato familiar.



Mapeo y establecimiento de convenios con: Fundación CAMO, la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), el Consultorio Jurídico de la UNAH y, Laboratorio DIAGNOS, con el objetivo de brindar asesoría legal, desarrollar proyectos comunitarios y ofrecer descuentos en servicios de salud.



Desarrollo de cuatro eventos en las ciudades de Santa Bárbara, La Ceiba, Santa Rosa de Copán y Tegucigalpa, bajo el lema "Envejecimiento Digno y Saludable", con atención médica, asesoría legal y presentaciones artísticas.



Realización de un estudio en la región nororiental del territorio nacional acerca de los impactos psicosociales en docentes jubilados y pensionados; para ello se contó con la participación de 158 docentes, principalmente mujeres de diversas identidades étnicas, que contribuirá a definir proyectos y programas de bienestar para el magisterio nacional.



Cuenta con los departamentos de: Afiliaciones, Atención al Docente, Cobros y la Unidad de Seguros.

Afiliaciones

Durante el 2024 se afiliaron 2,567 nuevos docentes de los que 1,514 corresponden al sector oficial y 1,053 al sector educativo privado.

Así mismo, se afiliaron 47 nuevos centros educativos no gubernamentales a nivel nacional con los que se alcanzó tener 701 centros privados afiliados al Instituto.

Al 31 de diciembre de 2024 el INPREMA contó con 68,858 docentes aportantes en servicio activo y con 21,555 docentes jubilados y pensionados.

Atención al Docente

Cartera de préstamos



Al cierre del año 2024 la cartera de préstamos del Instituto ascendió a 23,288.6 millones de lempiras a través de 49,462 créditos vigentes. En relación al año 2023; se experimentó un crecimiento de L3,166.1 millones, que representa un 16%.

Detalle de colocación



En el siguiente gráfico se muestra el monto colocado por cada una de las oficinas comparándolo con el valor presupuestado, expresado en millones de lempiras.

Monto colocado versus presupuesto

Monto colocado por oficina Real vs presupuesto

En millones de lempiras



Al cierre del año 2024 se tuvo un déficit de 163.5 millones de lempiras, lo cual corresponde a un 2% por debajo del valor presupuestado y ajustado mediante reformulaciones solicitadas a lo largo del año, variable que ha sido afectada por la alta demanda que presentó el préstamo

personal de consolidación de deudas "PLAN CONCRETO", con las nuevas condiciones que se aprobaron en el Reglamento de Créditos a finales del año 2023, una vez que se obtuvo la no objeción de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

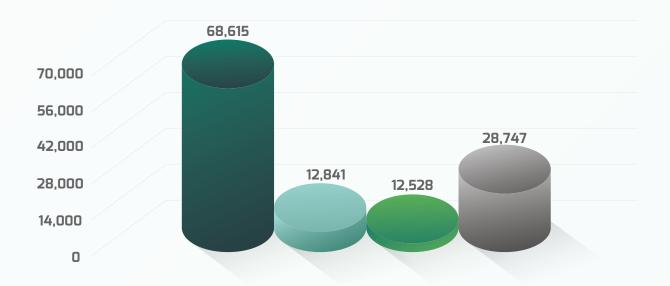
	Año 2024							
			Enero - (diciembre				
	Presu	puesto	R	eal	Cumpl	imiento		
Oficina	Operaciones	Monto	Operaciones	Monto	Operaciones	Monto		
TGU	16,302	5,539,325,153.3	19,038	5,743,623,970.2	117%	104%		
SPS	7,925	2,485,663,129.2	8,760	2,224,600,253.2	111%	89%		
CBA	4,557	1,695,635,410.8	5,640	1,876,333,856.9	124%	111%		
SRC	2,714	898,591,654.0	2,495	611,202,806.9	92%	68%		
Total	31,498	10,619,215,347.32	35,933	10,455,760,887.17	114%	98%		

Atenciones presenciales en oficinas

En cuanto a las atenciones presenciales de casos de docentes, al cierre del año 2024 se atendieron 122,731 casos presenciales a nivel nacional, en las cuatro oficinas del INPREMA (Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Santa Rosa de Copán) que corresponde al 60% de las atenciones.

De estas atenciones, la ventanilla de atención de Banco Atlántida en el INPREMA representó el 9% de los casos atendidos a nivel nacional (10,916 casos).

Atención por oficinas



- Tegucigalpa
- La Ceiba
- Santa Rosa de Copán San Pedro Sula

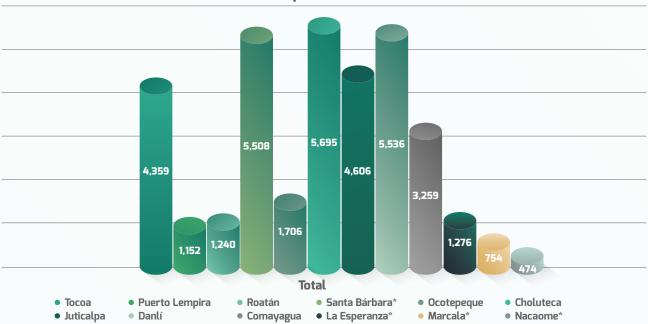
Atenciones por ventanillas

Así mismo, se atendieron 35,565 casos presenciales a través de las ventanillas en las diferentes ciudades del país, a continuación, el detalle:

	Mes												
Ventanilla	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Тосоа	445	428	327	390	360	344	295	151	503	473	290	353	4,359
Puerto Lempira	245	137	85	92	46	47	250	76	47	17	15	95	1,152
Roatán	203	161	94	119	105	83	120	72	73	61	50	99	1,240
Santa Bárbara*		400	554	705	600	401	581	589	533	426	401	318	5,508
Ocotepeque	257	166	163	ND	ND	110	202	151	228	211	108	110	1,706
Choluteca	783	628	396	426	461	411	536	340	205	681	320	508	5,695
Juticalpa	397	452	412	526	381	270	424	245	232	660	255	352	4,606
Danlí	541	377	278	500	584	341	547	457	456	672	363	420	5,536
Comayagua	252	340	299	325	366	346	297	127	218	219	170	300	3,259
La Esperanza*							62	142	188	380	239	265	1,276
Marcala*								70	111	179	183	211	754
Nacaome*										118	122	234	474
Total	3,123	3,089	2,608	3,083	2,903	2,353	3,314	2,420	2,794	4,097	2,516	3,265	35,565

^{*}Atenciones a partir del mes de inauguración





*A partir del mes de inauguración

Kioscos automáticos

Al cierre del año 2024, se generaron 153,926 documentos mediante los diferentes kioscos automáticos, de los cuales el 45% fueron vouchers de pago de docentes jubilados y pensionados (69,260 documentos), el 37% correspondió a estados de cuenta de préstamos (57,599 documentos) y un 18%, concerniente a estados de cuenta de cotizaciones de docentes activos (27,067 documentos).





Plataforma omnicanal

A través de la plataforma omnicanal ingresaron 87,555 solicitudes por parte de docentes, de las que se atendieron de forma efectiva 87,414 logrando una efectividad de atención del 99.84%.



Casos ingresados Atención al Docente	Casos atendidos Atención al Docente
12,940	12,937
7,728	7,707
4,944	4,938
6,495	6,493
6,309	6,305
6,170	6,147
10,120	10,080
5,063	5,057
9,230	9,226
7,017	7,008
5,606	5,601
5,933	5,915
87,555	87,414

% atendido Atención al Docente
99.98%
99.73%
99.88%
99.97%
99.94%
99.63%
99.60%
99.88%
99.96%
99.87%
99.91%
99.70%
99.84%

Apertura de nuevas ventanillas

Durante el 2024 se aperturaron cuatro nuevas ventanillas de atención en las ciudades de Santa Bárbara, La Esperanza, Marcala y Nacaome.

Puntos de atención y canales virtuales

Al cierre del 2024, se contaba con 16 puntos de atención presencial en el territorio nacional y cuatro canales virtuales:

La oficina principal de Tegucigalpa, oficinas regionales en San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y La Ceiba; ventanillas en las ciudades de Puerto Lempira, Roatán, Tocoa, Juticalpa, Comayagua, Danlí, Choluteca, Ocotepeque, Santa Bárbara, La Esperanza, Marcala y Nacaome.

Canales virtuales: WhatsApp, Facebook, X (antes Twitter) y correo institucional.

PBX: 2290-1400



Cobros



En lo referente a la recuperación de montos pendientes por concepto de préstamos personales, préstamos hipotecarios, así como en las aportaciones y cotizaciones de los centros educativos no gubernamentales, durante el 2024 se recuperó un total de L183,155,952.85.

De lo anterior, derivan L 105,321,811.91 correspondientes a préstamos personales e hipotecarios y L 77,834,140.94 en cotizaciones y aportaciones de centros educativos no gubernamentales.

Índice de mora



Se logró mantener el **Índice de Mora Promedio del año 2024** en un 2.15%, cifra inferior a los valores programados en el POA de dicho año, lo que refleja una eficaz gestión en la recuperación y manejo de cuentas por cobrar.

Unidad de Seguros

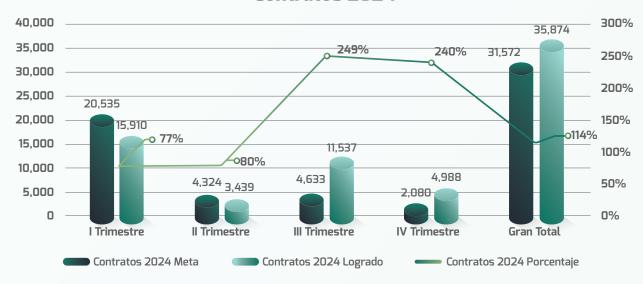
Es la administradora del Programa de Protección Crediticia del Instituto (PPCI) que ofrece la cobertura de riesgos de vida y daños para los préstamos otorgados a los docentes.

A diciembre del 2024, se logró la colocación de 35,874 contratos de cobertura crediticia, lo que representa un alcance del 114% de la meta anual propuesta.

A continuación, detalle de colocación de contratos de seguros.

	Contrato 2024					
	Meta Logrado Porcentaje					
l Trimestre	20,535	15,910	77%			
II Trimestre	4,324	3,439	80%			
III Trimestre	4,633	11,537	249%			
IV Trimestre	2,080	4,988	240%			
Total	31,572	35,874	114%			

Contratos 2024





Pagos de reclamos de siniestros de vida y daños

Al cierre de diciembre del 2024, se realizaron pagos de reclamos por el monto de 94.3 millones de lempiras, lo que representa un 46% de las primas recibidas durante este periodo.

	Reclamos	Reclamos de indemnizaciones pagados						
Meses	Primas devengadas	Primas devengadas Reclamos pagados Por						
	=							
l Trimestre	L 48,269,438.85	L 23,607,583.01	49%					
ll Trimestre	L 51,263,834.57	L 11,863,872.13	23%					
III Trimestre	L 52,472,068.48	L 16,746,795.90	32%					
IV Trimestre	L 52,269,818.13	L 42,130,736.56	81%					
Total	L 204,275,160.03	L 94,348,987.60	46%					



Esta asesoría administra de manera eficiente el talento humano encaminado al mejoramiento continuo para el fortalecimiento institucional, así como para el crecimiento y desarrollo personal de los trabajadores, tanto en el desempeño como en el clima laboral.

Para ello, cuenta con áreas especializadas en:









Durante el 2024 se desarrolló un plan de contratación y capacitación de los trabajadores a nivel nacional para dar respuesta a las necesidades de crecimiento y dotar al Instituto del personal idóneo.

Así mismo, a través de la capacitación se logró fortalecer las competencias de acuerdo a los perfiles de puestos, mejorando el desempeño.

En cuanto al clima, se alcanzó un índice de satisfacción laboral del 90% lo que indica un ambiente laboral estable y positivo. Este índice se ha mantenido durante los últimos dos años, lo cual refleja un ambiente altamente favorable para el desarrollo organizacional.

Para ello, se ejecutaron diferentes campañas con temas como: modelo de cultura de servicio, reconocimiento a los trabajadores y jornadas en fechas conmemorativas.

Es importante resaltar que, todo esto se dio gracias a la planificación estratégica y el apoyo de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), así como de las demás áreas gerenciales, asesoras y administrativas.

Todo lo anterior se logró con un número de 511 trabajadores a nivel nacional; de los que 491 estuvieron bajo la modalidad permanente y 20 de contratación temporal.

Capacitaciones impartidas 2024

A continuación, se detalla un resumen del plan de capacitaciones desarrollado durante el 2024.

Cumplimiento de capacitaciones de orden normativo al 100% de los trabajadores en:



Además, se brindaron capacitaciones de forma específica a trabajadores de acuerdo a su perfil de puesto y desarrollo profesional en las siguientes áreas:

Tema	Número de trabajores
Conducta de mercado	291
Certificación ISO 37301 Certified Compliance Officer	2
Normas para el fortalecimiento de la transparencia	11
Ética y transparencia en las instituciones públicas	5
Control interno de compras públicas	4
Valoración de instrumentos financieros	18
Inteligencia de negocios en la seguridad social	6
Desafíos de la administración en la seguridad social	18
Certificación ISO 19011 Lead Auditor	2
Cultura de servicio	38
Estrategia de fidelización y retención de clientes	5
Liderazgo y construcción de equipos de alto desempeño	1
Autoestima	40
Más feliz de lo que entró	87
Trabajo en equipo	19
Envejecimiento y su manejo desde la seguridad social	1
Sistema de pensiones, modelos y desafíos en las américas	1
Gestión efectiva de cobranza	17
Gestión eficaz de no conformidades y acciones correctivas	31
Homologación de conceptos de gestión documental	31
Gestión de calidad norma ISO 9001-2015	129
Administración de espacios virtuales	1
Power Bl	12
Foro Técnico IBM	2
Excel básico	17
Data science y machine learning	12
Fundamento de base de datos	2
Herramientas de Office 365	25

Tema	Número de trabajores
Diseño de base de datos	1
Python	12
Metodologías ágiles para la mejora de procesos	3
Derecho laboral	8
Derecho legal de garantías	8
Aplicación de medidas disciplinarias	1
Actualización tributaria al 2024	8
Derechos sociales para todos: un compromiso regional	15
Derecho administrativo hondureño	16
Medios de impugnación y jurisprudencia laboral	4
Introducción a la equidad de género en la seguridad social	7
Sensibilización geriátrica- gerontológica	88
Servicios de salud que brinda CONASA	95
Atención integral al afiliado	6
Protección de los derechos humanos en los adultos mayores	8
Liderazgo en inclusión y discapacidad	40
Administración de almacenes, bodegas e inventarios	2
Administración de bienes nacionales	2
Protocolo y etiqueta	8
Gestión de imagen pública y relaciones con los medios de comunicación	1
Estrategias de branding y posicionamiento	5
Fotografía profesional Master Class PRO	5
Voces por la transparencia	1
Metodología para la gestión de riesgos operativos	5
Seminario latinoamericano en gestión del riesgo operacional	1
Certificación Reputacional Risk Manager (RRM)	2
Plan anual de auditoría interna, gestionando los riesgos	4
Plan anual de auditoría interna, basado en riesgos NOGAI 2024	5

Tema	Número de trabajores
Plan anual de auditoría interna, basado en riesgos COSO ERM	5
Lenguaje actuarial en la seguridad social	8
Actualización de NIIF	15
NIIF en instituciones de seguridad social	7
Análisis e interpretación de estados financieros	5
Educación financiera	2
Gobernanza y ciberseguridad	7
Prevención del cáncer de mama	40
Team building: Los pilares del éxito	44
Team building: Todos hacia un mismo objetivo	10
Nuevo comienzo: Preparación vida del jubilado	25



Procura una gestión eficiente, así como el seguimiento de la planificación estratégica y del presupuesto institucional.

Cuenta con los departamentos de: Administración y Logística, Compras y Contrataciones, Presupuesto y, Planificación. También con dos unidades: Digitalización y Archivo y, Gestión de Calidad.

Fortalecimiento institucional durante el 2024:

Administración y Logística

La administración del Instituto ha cumplido con los lineamientos para la enajenación de bienes inmuebles propiedad del INPREMA, esta normativa establece las actividades y requerimientos para realizar el proceso de venta de activos recuperados, así como de los remanentes de proyectos habitacionales desarrollados por el Instituto.

Mediante resolución emitida por la Comisión Interventora se procedió a la venta de diferentes inmuebles distribuidos a nivel nacional, algunas de estas ventas fueron pagadas al INPREMA de contado, y en otros casos mediante créditos hipotecarios

brindados a los docentes afiliados al Instituto.

Al 31 de diciembre del 2024 se logró la venta de 33 activos por la suma de L 16.1 millones, superando las expectativas de lo planificado, ya que esta cifra equivale a un 117% de la meta establecida para la venta de inmuebles en 2024. Dentro de las ventas de activos realizadas, se encuentran inmuebles remanentes de proyectos habitacionales, viviendas recuperadas y terrenos del INPREMA.

Compras y Contrataciones

Durante el año 2024, se llevó a cabo un total de 18 licitaciones, tanto públicas como privadas; éstas destacan por su impacto en la modernización tecnológica y el desarrollo de proyectos clave para el INPREMA.

Entre las licitaciones más sobresalientes, se encuentra la contratación de Servidores Virtuales en la Nube (IaaS), una iniciativa que refuerza la infraestructura tecnológica del Instituto. Estos servidores, que operan de manera similar a los físicos, son capaces de almacenar grandes volúmenes de datos y ejecutar aplicaciones esenciales. Al estar alojados por proveedores externos, estos servicios en la nube proporcionan recursos informáticos a través de una red, generalmente accesible por internet; lo que ofrece flexibilidad, seguridad y escalabilidad a los sistemas operativos de la organización.

En el ámbito de las consultorías, se gestionaron nueve contratos, destacando entre ellos el servicio de diseño arquitectónico, estructural, electromecánico, hidrosanitario y de sistemas especiales para el desarrollo del proyecto "Torre de Estacionamiento". Este proyecto busca proporcionar instalaciones modernas y adecuadas a las necesidades del servicio que se brinda a los docentes; este proyecto incluirá no sólo estacionamientos, sino también áreas comerciales y otros servicios complementarios que potenciarán la funcionalidad y accesibilidad del Instituto.

Adicionalmente se gestionaron los procesos de adquisiciones para la puesta en marcha de las ventanillas a nivel nacional y la Clínica Oftalmológica de Tegucigalpa.

Planificación estratégica



La Comisión Interventora y el Gobierno Corporativo del INPREMA definieron la propuesta de una renovada filosofía institucional con un nuevo enfoque para el logro de los objetivos, mediante la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2024-2028, con cambios significativos que conlleven al mejoramiento continuo.

Ejecución presupuestaria



El presupuesto de ingresos y egresos aprobado por el Congreso Nacional de la República para el ejercicio fiscal 2024 al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) fue de L26,227.8 millones y, producto de tres modificaciones presupuestarias bajo la modalidad de ampliaciones, alcanzó los L29,528.7 millones, equivalente a un incremento de 12.6%.

El presupuesto institucional registró una ejecución de ingresos de L31,862.3 millones (107.9%) y egresos por L25,871.4 millones (87.6%) con relación al presupuesto vigente.





Ingresos totales

El 41.8% proviene de ingresos corrientes y el 58.2% de fuentes financieras. Los ingresos percibidos aseguran la sostenibilidad financiera y capacidad operativa del Instituto, para cumplir sus objetivos y metas, al cierre del 2024 fue influenciado por la mejora sustantiva de la amortización de capital de préstamos, principalmente por el proceso de consolidación de deudas a los maestros que influyó positivamente en el dinamismo del ingreso.

Estructura de ingresos

Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
Ingresos corrientes	10,510.9	10,510.9	13,318.0	126.7%
Fuente financieras	15,716.9	19,017.7	18,544.3	97.5%
Total ingresos	26,277.8	29,528.7	31,862.3	107.9%

Durante el periodo 2020-2024 la ejecución promedio del presupuesto de ingresos superó el 100%. Resultado que demuestra la eficiencia en la gestión de los recursos y una estrategia financiera bien ejecutada.

Evolución histórica del presupuesto de ingresos



Egresos totales

Servicios personales



A diciembre del 2024 se ejecutaron L337.8 millones (75.9%) con relación al presupuesto vigente de L445.0 millones, incluye el cumplimiento del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente.

Servicios no personales



Presentaron una ejecución de L89.2 millones (65.9%) del presupuesto vigente que es de L135.3 millones.

Materiales y suministros



Alcanzó L13.7 millones, equivalente al 59.8% del presupuesto vigente de L22.9 millones y comprende la compra de materiales por la expansión de ventanillas a nivel nacional.

Bienes capitalizables



Registró una ejecución de L79.3 millones equivalente al 82.3% del presupuesto vigente de L96.3 millones; es importante resaltar la continuidad de la apertura de ventanillas a nivel nacional para atención del docente.

Transferencias y donaciones



Registró una ejecución de L8,283.6 millones (84.2%) del presupuesto vigente L9,836.5 millones, así: jubilaciones, retiros, pensiones por vejez y muerte, incluye revalorización de los mismos, primer pago de Beneficio de Suma Anticipada de las 60 Rentas a jubilados bajo el Decreto 1026-80 y beneficios especiales para docentes jubilados y pensionados.

Activos financieros



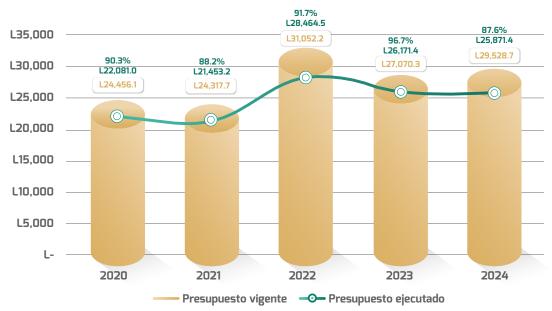
Ejecutó L17,067.8 millones (89.9%) del presupuesto vigente que corresponden a L18,992.7 millones. El 32% corresponde a títulos y valores y, el 68% a los préstamos, ambos a corto y largo plazo.

Estructura de egresos

Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
Servicios personales	402.8	445.0	337.8	75.9%
Servicios no personales	136.0	135.3	89.2	65.9%
Materiales y suministros	22.2	22.9	13.7	59.8%
Bienes capitalizables	96.3	96.3	79.3	82.3%
Transferencias y donaciones	8,478.7	9,836.5	8,283.6	84.2%
Activos financieros	17,091.9	18,992.7	17,067.8	89.9%
Total egresos	26,227.8	29,528.7	25,871.4	87.6%

Durante el periodo 2020-2024 la ejecución promedio del presupuesto de egresos ascendió a 91%, lo que indica una gestión eficiente de los recursos, con un control adecuado de los gastos frente lo planificado y sugiere una capacidad para ajustar los desembolsos según las necesidades reales, evitando tanto el exceso de gasto como la subejecución.

Evolución histórica del presupuesto de egresos





Gestión por procesos

A través de la implementación de este sistema, el Instituto continúa avanzando hacia la mejora continua mediante la estandarización de las operaciones y adoptando buenas prácticas conforme a los requerimientos normativos y de control.

En ese sentido, se logró la realización de:



Gestión de calidad

Se realizaron las gestiones institucionales para la implementación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:20215 como parte del proceso para lograr la certificación respectiva.

Acciones asociadas a la mejora desarrollada por la Unidad de Gestión de Calidad:

- Seguimiento y gestión de 512 acciones, acuerdos y/o proyectos de mejora, a través de 185 reuniones de trabajo desarrolladas durante el año.
- Realización de tres conferencias a nivel institucional sobre la importancia de la calidad en sus puestos de trabajo. Además, una conferencia sobre el impacto del liderazgo en

la implementación de los sistemas de gestión de calidad dirigida a gerentes, asesores y jefes de departamentos.

- Aplicación de 16 encuestas de evaluación, una en cada punto de atención del INPREMA, mediante las que se logró evaluar la experiencia vivencial de los docentes en sus visitas a las oficinas o ventanillas de atención disponibles a nivel nacional.
- Se impulsó la innovación y la calidad a través de una campaña institucional y, se aprobó la primera Política de Innovación y Calidad para incentivar la participación de los empleados en la mejora de los procesos.

Política de calidad:

"En INPREMA estamos comprometidos en satisfacer plenamente las necesidades de los participantes y beneficiarios a nivel nacional, cumpliendo con el otorgamiento de los beneficios previsionales, servicios sociales y financieros, generando bienestar y calidad de vida; a través del fortalecimiento y promoción de la mejora continua, mediante la implementación de una cultura organizacional orientada a la calidad e innovación, asegurando procesos transparentes, ágiles, seguros y eficientes".

Implementación de un instrumento para el control y gestión eficaz de proyectos de mejora, permitiendo un seguimiento oportuno de las acciones y acuerdos hasta la implementación de los mismos.

Digitalización y Archivo

Se digitalizaron los siguientes documentos para la creación del archivo digital y el seguimiento al ciclo de la gestión documental:

7, 175 expedientes de beneficios

30, 068 designaciones de beneficiarios del sistema

25,879 ingresos y registros de expedientes y documentos procedentes de las diferentes áreas del Instituto

12,730 registros de pagarés

Migración de datos al sistema digital de expedientes, según lo generado en el proceso en 42, 630 expedientes (préstamos 30,140; beneficios y designaciones 8,682; títulos valores 3,808)

10,563 validaciones de documentos en la actividad de depurar designaciones de beneficiarios con estatus no vigente (años 2007-2013)

Seguimiento a la contratación de una empresa outsourcing para la digitalización histórica de expedientes de los beneficios de Jubilación Voluntaria y Pensión por Vejez de los participantes del sistema.

Se tomaron acciones para la conservación y preservación de los documentos en físico bajo resguardo del Archivo General, a través de fumigaciones y almacenamiento bajo medidas de seguridad adecuadas para su preservación.

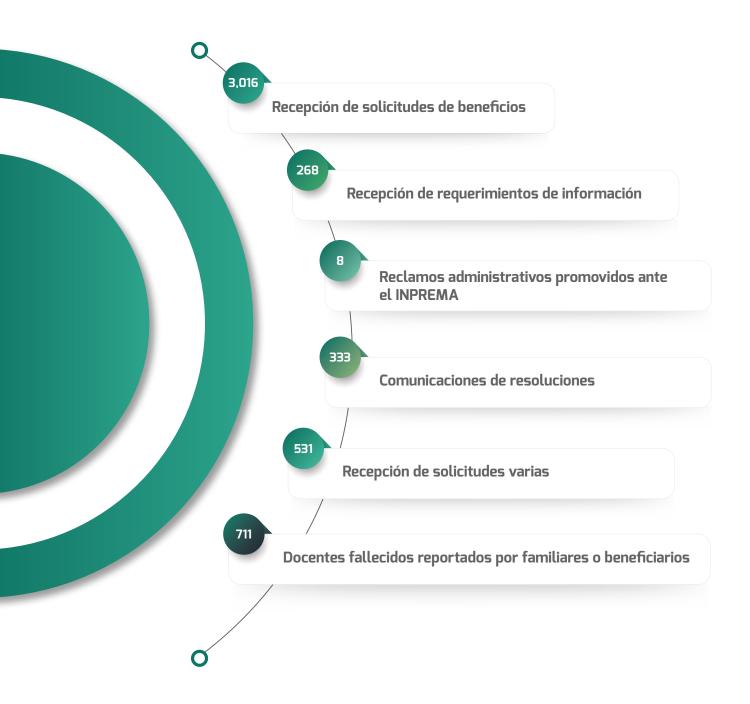


Brinda asesoría legal permanente y requerida por: la Asamblea de Participantes y Aportantes (APA) como el órgano superior, la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) como órgano de dirección y administración, así como a las asesorías y gerencias, para la toma de decisiones y la aplicación del marco jurídico. También le corresponde la supervisión permanente de las principales actividades que son desarrolladas por las áreas de Servicios Legales y Secretaría General.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas por la Asesoría de Servicios Legales durante el 2024, se destacan:



En lo que respecta al Área de Secretaría General se alcanzaron los siguientes resultados:



En cuanto al Área de Servicios Legales se destacan las siguientes actividades durante el 2024:



Es importante resaltar que, durante la gestión de la Comisión Interventora actual, las demandas promovidas en contra del INPREMA en los tribunales de justicia se encuentran bajo la responsabilidad de abogados internos.

Se registran en la actualidad 24 demandas en materia civil, contencioso administrativo y del trabajo.



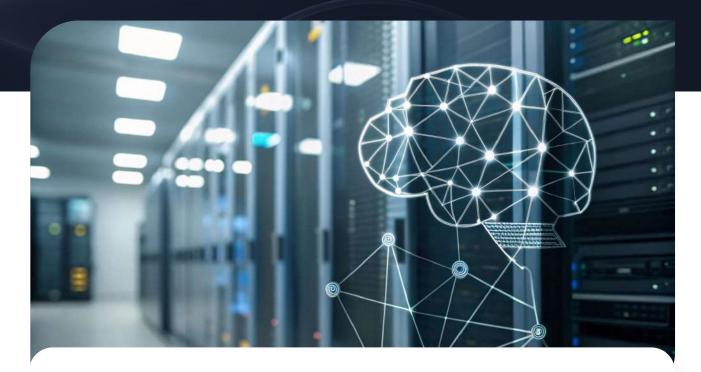
La optimización y automatización de procesos clave desempeñó un papel fundamental en la gestión institucional.

A través del desarrollo de soluciones tecnológicas, se logró transformar la gestión de beneficios y servicios, destacando la implementación de módulos automatizados que facilitan tareas esenciales como el registro y seguimiento de beneficiarios, la administración de auxilios funerarios, la gestión de pensiones por invalidez y la separación de participantes del sistema que es cuando el docente deja de laborar y decide retirar sus cotizaciones.

También, se implementaron herramientas innovadoras para optimizar la atención de los docentes.

La creación de una aplicación móvil y plataformas digitales permiten a los docentes consultar y gestionar de forma ágil información relacionada con sus aportaciones, préstamos y otros beneficios, así como acceder a servicios como el sistema de indemnización de coberturas de seguros.

Además, en el transcurso del año se desarrollaron soluciones para la gestión eficiente de cobros, desde la integración de plataformas que optimizan el proceso de seguimiento y control de pagos pendientes hasta la automatización de deducciones aplicables a los jubilados, lo que ha permitido una mayor precisión y agilidad en los procesos de cobranza.



Se implementó el sistema de control de trámites de la Secretaría General lo que permite centralizar y monitorear de manera efectiva todos los trámites recibidos. Asimismo, la aplicación de alertas de vencimientos para el seguimiento de plazos legales y normativos, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones establecidas.

Con la automatización de los procesos de Talento Humano se logró simplificar la gestión de permisos y vacaciones para los trabajadores.

Expansión de la infraestructura tecnológica para garantizar la atención a nivel nacional, facilitando el acceso a los servicios de la institución en todo el país.

Propuesta para establecer un marco de gestión de servicios de TI que busca optimizar los procesos tecnológicos, mejorar la calidad de los servicios y promover una cultura de mejora continua.

Seguimos avanzando hacia la modernización y eficiencia de los servicios del INPREMA, con un impacto positivo tanto en la atención como en la gestión de beneficios para los afiliados.



Riesgos y Cumplimiento

Esta gerencia está enfocada en la gestión de riesgos financieros, operativos y no operativos a los que está expuesta esta institución.

También supervisa que el Instituto cumpla de forma íntegra las leyes, normas y reglamentos, así como el seguimiento a las recomendaciones de los entes supervisores. La gestión de riesgos y el cumplimiento regulatorio forman parte de los objetivos estratégicos institucionales y constituyen un pilar fundamental para el fortalecimiento de la cultura organizacional.

Para cumplir este propósito la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento realizó las siguientes actividades durante el 2024.

Gestión de riesgos



Revisión y reforma del Manual de Gestión Integral de Riesgos que incluye la definición del apetito de riesgo del INPREMA y los límites de tolerancia para las diferentes tipologías.



Evaluación monitoreo y gestión de los niveles de riesgo en las materias: legal, reputacional, estratégico, operativo, tecnológico, liquidez, crédito, mercado y riesgo actuarial.



Actualización de 97 matrices de riesgos y creación de 18 matrices de evaluación de riesgo de los procesos.



Atención del 100% de los requerimientos normativos y la remisión mensual de la información institucional para la Central de Información Crediticia.

Gestión de cumplimiento regulatorio



Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones que surgieron de las auditorías realizadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y, la auditoría externa realizada por una firma contratada por el Instituto.



Acciones de control en la prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo a través de:

Reporte mensual a la CNBS de transacciones financieras.

Monitoreo mensual en las operaciones de préstamos.









Conocimiento y monitoreo del cliente por medio de la base de datos de los afiliados. Prevención de lavado de activos a través de la socialización permanente entre los actores del Instituto de la normativa vigente.





Libro de quejas: 92



Formulario de reclamos de la CNBS: 15



Consulta a través del portal SIELHO:31



Campañas de educación financiera a los participantes del sistema y alumnos de escuelas y universidades abordando temas como: la importancia del presupuesto, aprendiendo a salir del sobreendeudamiento, aspectos importantes al momento de obtener un crédito, la cultura del ahorro y la importancia del aporte al fondo de pensiones.



Difusión del Programa de Educación Financiera a través de redes sociales con un impacto de 32,783 usuarios alcanzados y actividades presenciales con la participación de 640 personas.



Reconocimiento al INPREMA con el premio "Cumplimiento en la publicación de información de oficio de su portal de transparencia", otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).



Esta asesoría efectúa estudios actuariales y estadísticos para la toma de decisiones financieras y de previsión social.

Para ello, cuenta con dos áreas especializadas: Actuaría e Investigación y Estadística.

Área de Actuaría



Estudio para la revalorización de las pensiones

En base al artículo 105 de la Ley del INPREMA se realizó el estudio para la revalorización de las pensiones correspondiente al 2024, misma que se aplica de forma retroactiva a partir de enero.

Este estudio conlleva indicadores técnicos actuariales como: déficit actuarial, ratio de solvencia y puntos críticos en proyección de flujos.



Estudio actuarial de cuentas CAP

Informe del estudio actuarial de las Cuentas de Ahorro Previsional, CAP, donde se calculó las reservas matemáticas de los seguros y la recomendación de primas a cobrar en cada uno de ellos.



Estudio actuarial PPCI

Estudio actuarial del Programa de Protección Crediticia del Instituto (PPCI), que deja en evidencia las finanzas internas de dicho programa y la actualización del saldo de deuda a cobrar por préstamos.



Estudio de impacto de reforma de la Ley del INPREMA

Debido a la propuesta de reforma de la Ley del INPREMA, se presentó un estudio de impacto actuarial de la misma ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la Comisión de Educación y la Comisión de Finanzas del Congreso Nacional (CN). Estas últimas mediante audiencias públicas.

Además, para la socialización de la propuesta de reformas a la ley se capacitó al personal de la Gerencia de Beneficios, Atención al Docente, Secretaría General, oficinas regionales y las ventanillas, a fin de que se lograse dar una información adecuada a los docentes.



Área de Investigación y Estadística



En el transcurso del año se brindó soporte estratégico de desarrollo a diversas áreas del Instituto. Este desarrollo no solo fortaleció sus capacidades analíticas, sino que también permitió diversificar su alcance y utilidad.



Apoyo técnico y asesoría en la recolección, procesamiento e interpretación de datos descriptivos de los docentes afiliados próximos a pensionarse, generando dashboards interactivo que permite una mayor accesibilidad de la información a los miembros del Comité de Beneficios.



También, se planteó en conjunto con el Departamento de Riesgos, una propuesta para la implementación del gobierno de datos, un proyecto estratégico que estará encaminado a establecer estándares, políticas y procesos claros para la gestión y utilización de los datos institucionales, mismos que estén alineados con los objetivos del Instituto.

Funciones de la gestión de datos

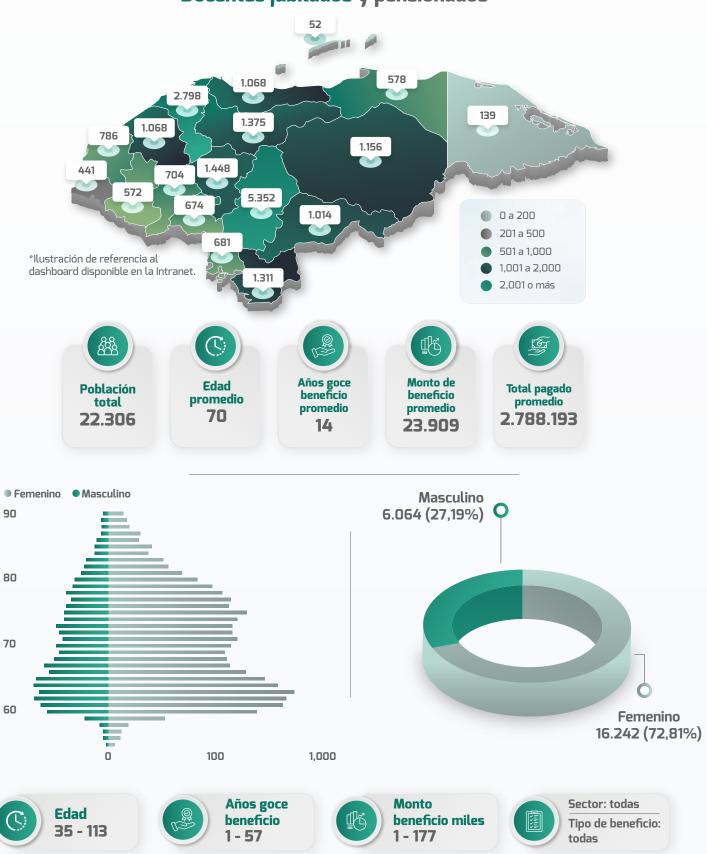
¿Qué es Gobierno de Datos?

El ejercicio de la autoridad y el control (planificación, monitoreo y aplicación) sobre la gestión de datos.

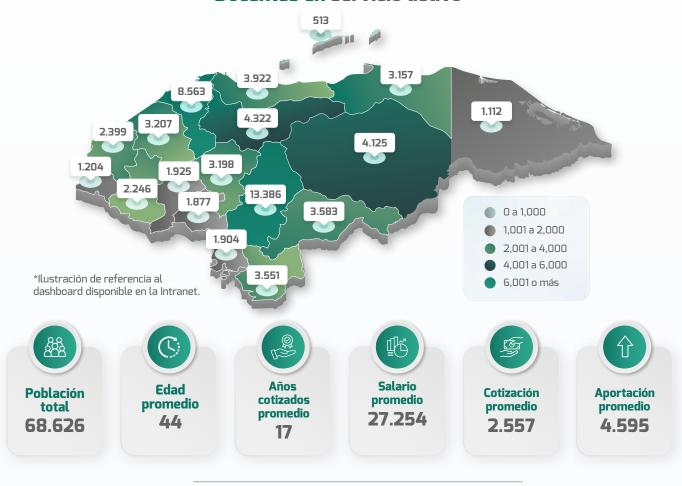


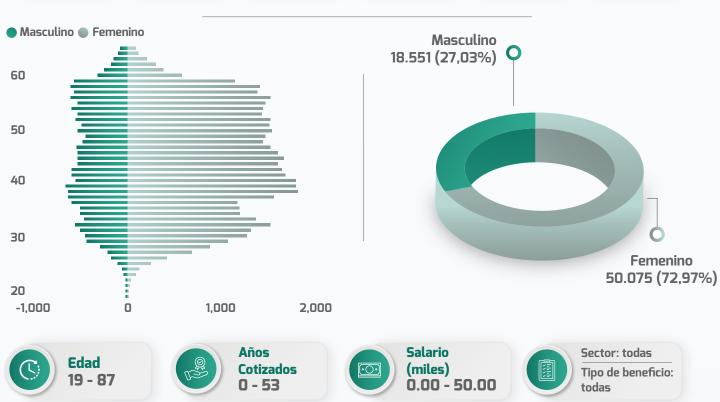
Por otra parte, a través de los dashboards interactivos desarrollados en Power BI, disponibles en el Intranet, se ofrece una herramienta diseñada para proporcionar una visión clara y accesible de las características demográficas de la población afiliada. Esta plataforma facilita la segmentación y el análisis de datos clave, como edad, género, ubicación geográfica y estado de afiliación, apoyando de manera eficiente la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Docentes jubilados y pensionados



Docentes en servicio activo







Para ello cuenta con las áreas de: Proyectos Especiales e Inversiones.



Durante el 2024 se identificaron los lugares y se realizaron adaptaciones físicas en los locales donde funcionarían las ventanillas de atención en las ciudades de: Santa Bárbara, La Esperanza, Marcala, Nacaome y Gracias.



Se finalizó con la remodelación de las instalaciones físicas en la oficina regional de La Ceiba.



Reubicación y adaptación de la ventanilla en Roatán a un local con acceso universal para facilitar el ingreso a los docentes con movilidad limitada.



Gestión y adjudicación del proceso de diseño de una funeraria propiedad del INPREMA, en la colonia Víctor F. Ardón de la ciudad de Tegucigalpa.



Gestión para la compra de un inmueble en la residencial La Hacienda de Tegucigalpa para edificio anexo del INPREMA, donde funcionará el Centro de Atención Integral y un centro oftalmológico.



Gestión de compra de un terreno en la zona del Tizatillo en Tegucigalpa, para desarrollar un proyecto de viviendas que se denominará "Colonia Profesor Mario Membreño".



Finalización del diseño para el proyecto Centro Documental INPREMA que estará ubicado en la propiedad del Instituto en el anillo periférico de Tegucigalpa y que se conoce como El Aguacate.



Documentación de bases y especificaciones para la construcción de la oficina regional del INPREMA en Choluteca.



Gestión del nuevo diseño para la construcción de la oficina regional del INPREMA en Olancho.



Proceso de adquisición de la propiedad frente al edificio del INPREMA en San Pedro Sula para el desarrollo de una torre de servicios múltiples.



Gestión de licitación para la adjudicación del diseño de la nueva torre de servicios múltiples en Tegucigalpa.



Coordinación de los trabajos de diseño del sistema fotovoltaico en el edificio del INPREMA en Tegucigalpa.



Diseño de un plan maestro para la construcción de un complejo industrial de 60 ofibodegas en la propiedad del INPREMA en Tegucigalpa, denominada El Aguacate.



La Asesoría de Mercadeo y Comunicaciones contribuye de manera integral en el desarrollo de iniciativas, proyectos y estrategias de las diferentes áreas en el INPREMA, fortaleciendo la imagen institucional y una comunicación efectiva con los participantes del sistema, sus beneficiarios y demás público de interés.

Esta asesoría es la responsable de la identidad visual, así como del diseño y publicación de contenidos de valor de acuerdo a la imagen institucional; asegurando que los afiliados y público de interés estén informados de todas las acciones, así como de los servicios y beneficios que ofrece el INPREMA, reafirmando su compromiso con la transparencia y la excelencia.

Durante el 2024, se logró un impacto significativo en la satisfacción de los participantes del sistema, en conjunto con las plataformas de atención institucional. También hubo una amplia cobertura informativa por parte de los medios de comunicación en general.

Importante destacar, la apertura institucional a los medios de comunicación como fuente informativa durante el transcurso del año y la realización de ocho conferencias de prensa con temas de interés para el magisterio nacional.

Se realizaron publicaciones de carácter informativo en los diarios escritos de circulación nacional, de acuerdo a lo establecido por los entes supervisores y contralores del Estado.

Índice de Satisfacción al Cliente (ISC)

El Índice de Satisfacción al Cliente (ISC) refleja la satisfacción en las atenciones brindadas, tanto de manera presencial como a través de la plataforma omnicanal del INPREMA, que centraliza consultas y respuestas a través de múltiples medios como: correo electrónico, mensajes en redes sociales, chat de página web y WhatsApp.

Para ello, se implementaron mensualmente encuestas de medición, que reflejaron un impacto significativo del 86% en la satisfacción de los afiliados, superando la meta establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que fue del 80%.

Este resultado se obtuvo a partir de una muestra representativa de 3,877 docentes en servicio activo, así como jubilados y pensionados a nivel nacional, quienes realizaron diferentes gestiones a través de las oficinas y canales digitales y que posteriormente contestaron el instrumento de evaluación.

Imagen de marca



Durante el año, se logró estandarizar la imagen y rotulación institucional de las ventanillas en las ciudades de Santa Bárbara, La Esperanza, Marcala y Nacaome; de igual manera en la remodelación de la oficina regional en La Ceiba y la reubicación de la ventanilla en Roatán; asegurando que todas cumplieran con los lineamientos establecidos en el Manual de Marca Institucional. Con ello, se logró fortalecer la identidad visual del INPREMA, mejorar la experiencia de los afiliados y garantizar un servicio uniforme en cada punto de atención en el país.

Canales digitales



Estas acciones refuerzan la comunicación institucional, facilitando el acceso a la información y promoviendo una mayor conexión con los afiliados, a través de las redes sociales del Instituto utilizando las plataformas digitales claves.

Es así que, desde el sitio web institucional se comunicó de forma continua acerca de los beneficios, servicios y noticias de interés para los afiliados y público en general.



A través de las cuentas oficiales de las redes sociales del Instituto, la plataforma de mayor relevancia fue Facebook, donde se realizaron más de 200 publicaciones y se logró incrementar en 3,977 nuevos seguidores, llegando a un total de 195 mil personas al cierre del año y generando más de 46 mil interacciones, esto último representó un incremento del 24.5% en comparación con el año anterior.



En Instagram se realizaron 160 publicaciones mismas que obtuvieron 61 mil visualizaciones que alcanzaron a más de ocho mil personas; asimismo, se lograron 1,200 interacciones con el contenido, incrementando en 991 nuevos seguidores.



Durante el año, se incursionó en TikTok logrando un gran impacto en esta nueva plataforma digital con más de 700 mil visualizaciones, alcanzando a 536,761 personas y sumando cuatro mil seguidores de los cuales más del 50% tienen una edad promedio entre los 25 y 44 años.



Por otra parte, se enviaron más de 46 mil mensajes de texto a lo largo del año, logrando una efectividad de respuesta del 8.32%.



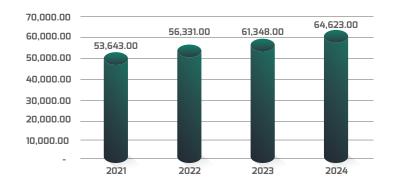
Para la red social X se contó, al cierre del 2024, con 1,878 seguidores.

Estas acciones refuerzan la comunicación e imagen institucional, facilitando el acceso a la información y promoviendo una mayor conexión con los docentes a través de las plataformas digitales claves y los medios de comunicación tradicionales.



Esta gerencia está a cargo del desarrollo y la atención de medidas orientadas a fortalecer el portafolio de inversiones del Instituto para dirigir los recursos disponibles hacia activos.

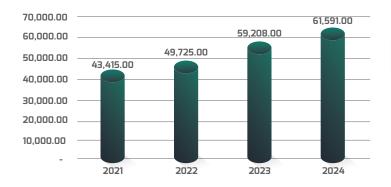
Evolución de los activos totales del fondo en miles de millones de lempiras años del 2021 - 2024



Año	Valor en millones de millones
2021	53,643.00
2022	56,331.00
2023	61,348.00
2024	64,623.00

Los activos evolucionaron positivamente pasando de L53.6 miles de millones a L64,6, creciendo en más de 11 mil millones de lempiras, traducidos porcentualmente a un incremento del 20%.

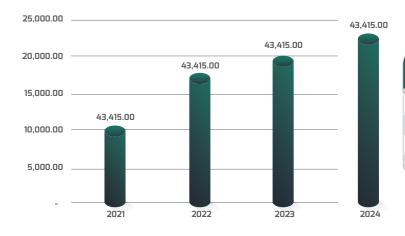
Evolución del portafolio de inversiones en miles de millones de lempiras años del 2021 - 2024



Año	Valor en millones de millones
2021	43,415.00
2022	49,725.00
2023	59,208.00
2024	61,591.00

El portafolio de inversiones creció de L43.4 miles de millones a L61.5, representando 18.1 mil millones de lempiras a favor del fondo, con un crecimiento procentual de 42%.

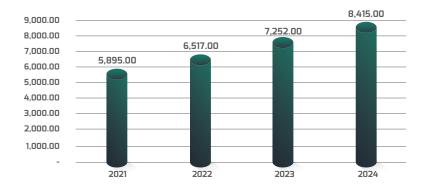
Evolución de la cartera de crédito en miles de millones de lempiras años del 2021 - 2024



Año	Valor en millones de millones
2021	10,163.00
2022	17,215.00
2023	19,494.00
2024	22,740.00

La cartera de préstamos a los afiliados pasó de L10.1 miles de millones a L22.7, representando un crecimiento del 125% lo cual se traduce que en el fondo del INPREMA ha estado al servicio de miles y miles de profesores afiliados a este Instituto.

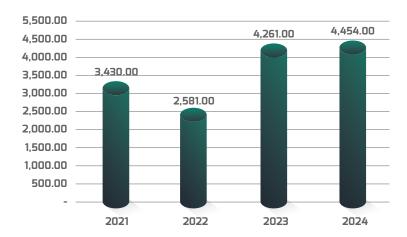
Jubilaciones y pensiones pagadas en miles de millones de lempiras años del 2021 - 2024



Año	Valor en millones de millones
2021	5,895.00
2022	6,517.00
2023	7,252.00
2024	8,415.00

Las jubilaciones y pensiones pasaron de L5.8 miles de millones a L8.4 miles de millones, con un crecimiento de L2.6 miles de millones, obteniendo un impacto del 45% más en pagos de beneficios previsionales, lo cual es sustancialmente importante porque miles de afiliados han sido jubilados con el pago respectivo de su pensión.

Evolución de los excedentes en miles de millones de lempiras años del 2021 - 2024



Año	Valor en millones de millones
2021	3,430.00
2022	2,581.00
2023	4,261.00
2024	4,454.00

En los últimos dos años el INPREMA ha experimentado crecimientos sustanciales en sus excedentes, debido a la buena gestión de la administración en el manejo de las finanzas con rendimientos extraordinarios en las inversiones, pasando de L3.4 miles de millones a L4.4 miles de millones, lo cual se traduce en un crecimiento del 76% con impactos sumamente positivos en el déficit actuarial; en esta gestión se ha reducido en más de L2.0 miles de millones el déficit actuarial.



ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE DEL 2024

TABLA DE CONTENIDO



PKF - Tovar López & Co.
Edificio Metrópolis, Torre 2, Nivel 24
Tegucigalpa, Honduras 11101
(504)2270-7365, 2270-7366
www.pkf-centralamerica.com/Honduras
Tovarlopez@pkfhonduras.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Consejo Directivo Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y A la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros Combinados del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), de la Cuenta de Ahorro Previsional (CAP) y el Programa de Protección Crediticia del Instituto (PPCI) que comprenden el estado de situación financiera combinado al 31 diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, organismo supervisor que establece los criterios contables, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disposiciones del Directorio del Instituto y las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamentos para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas Prudenciales establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. Nuestras responsabilidades conforme a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Instituto de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Incertidumbre de negocio en marcha

Sin modificar nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Instituto continuará como negocio en marcha. Llamamos la atención a la "Nota 31" de los estados financieros combinados adjuntos, en la cual se indica que el Instituto ha determinado que existe una proyección del déficit actuarial de sus reservas patrimoniales por L42,713.5 millones y L44,661.1 millones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente. El INPREMA está amparado del déficit actuarial por la Constitución de la República de Honduras.

Tovar López & Co. SRL, es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es).

Énfasis en asuntos

- Sin calificar la opinión, tal como se describe en la "Nota 6" a los estados financieros del presente informe, el Instituto mantiene inversiones en acciones que no han generado rendimientos financieros en los últimos años.
- Llamamos la atención a la "Nota 2" de los Estados Financieros Combinados, la cual describe la base contable. Los estados financieros Combinados han sido preparados por la Administración Superior del Instituto de conformidad con la Ley del Instituto, Resoluciones de su Directorio, Disposiciones de la Gerencia del Instituto, normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales son una base comprensiva de contabilidad que difiere, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que se detallan en las "Nota 35" del presente informe. Debido a lo anterior, los estados financieros pudieran no ser apropiados para otros análisis y propósitos.
- Decreto Ejecutivo de Intervención Como se indica en la "Nota 38" a los estados financieros combinados adjuntos, en Diario Oficial de la República "La Gaceta" con fecha 24 de abril de 2021, se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM-044-2021 en el cual el Presidente de la República decretó intervenir por razones de interés público el Instituto, creando para tal efecto, una Comisión Interventora que se encargará a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto Ejecutivo, de la administración del Instituto como entidad intervenida. Posteriormente, con fecha 07 de mayo de 2021 se publicó el Decreto Ejecutivo Número PCM- 055-2021 en el cual el Presidente de la República derogó el Decreto Número PCM-044-2021 y decretó la creación de una "Comisión especial de transición y normalización del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA)" que permanecería en sus funciones por un período de seis (06) meses, este período fue ampliado mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-122-2021 publicado en al diario oficial La Gaceta el 6 de noviembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2024, la Comisión previamente mencionada continuará en funciones hasta el mes de marzo de 2025.
- Llamamos la atención a la "Nota 37" de los Estados Financieros Combinados, la cual describe la reforma de los Artículos 3, 123 y 126 del Decreto Legislativo No. 247-2011 de la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) y el cual tiene como objetivo la reglamentación del Beneficio de Suma Adicional Anticipada de las Sesenta (60) Rentas Mensuales, por tanto y mediante fallo de la Corte Suprema de Justicia emitido con fecha 17 de mayo de 2024, recaído en el recurso de amparo AA-SCO-1310-2022, se ordenó se realice el pago de las 60 rentas a los maestros jubilados bajo la ley del Instituto Nacional de Previsión Magisterial (INPREMA) de 1980, las 60 rentas eran un pago que se hacía a los beneficiarios tras la muerte del jubilado, sin embargo, ahora el dinero se entregara a los pensionados en vida.

Cuestiones clave de la auditoria

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría a los estados financieros Combinados del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros Combinados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Inversiones:

Los saldos de la cuenta de Inversiones Financieras equivalen a L33,795,729,438 (33.7 billones) al 31 de diciembre de 2024. Corresponden principalmente a inversiones financieras al costo amortizado.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se detallan a continuación:

Comprendimos el diseño y evaluamos la implementación de los controles aplicados a los saldos de Inversiones, incluyendo nuestra comprensión de los manuales, políticas, leyes y regulaciones aplicables.

 Efectuamos procedimientos de confirmaciones de saldos para asegurarnos de la integridad y correcta presentación de los saldos.

- De conformidad con las políticas contables del reglamento de inversiones realizamos pruebas para determinar la suficiencia de los registros contables
- Efectuamos validación de los rendimientos generados por cada una de las inversiones en acciones que mantiene el instituto al cierre del periodo.
- Efectuamos lectura a las actas de comité de inversiones con el objetivo de verificar que cada inversión este debidamente aprobada por la máxima autoridad competente.
- Nos aseguramos de la adecuada valuación y presentación de estos activos.

Los resultados de nuestras pruebas sobre los saldos de Inversiones Financieras son consistentes con los registros de los estados financieros.

Reservas para créditos e intereses de dudoso cobro.

La provisión para préstamos e intereses es considerada un asunto clave ya que requiere que la administración del instituto en la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para cada categoría según la Resolución GRD No.184/29-03-2022 y las Circulares CNBS No.003/2022 y Circular CNBS No.005/2022 Resolución GRD No.186/29-03-2022. La provisión para préstamos e intereses comprende reservas para préstamos de consumo y vivienda.

Según la normativa, la provisión para préstamos e intereses se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor según su calificación crediticia, la cual considera los días mora de morosidad. Los elementos para considerar como base de cálculo para constituir la provisión son; el saldo del crédito de cada deudor, los intereses corrientes y las operaciones contingentes, neto de las garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme a los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa vigente.

Nuestros principales procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se detallan a continuación:

Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Instituto y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como la eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del proceso de otorgamiento de créditos y determinación de la estimación de reserva, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador, y de los procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera crediticia realizada por el Instituto, con base en los factores de riesgo fundamentales para evaluación del crédito de acuerdo con su metodología.

La determinación de estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito e intereses fue auditada como sigue:

- Solicitamos la integración de la cartera de préstamos, probando la integridad y exactitud de dicho reporte.
- Seleccionamos cotizantes mediante muestreo estadístico, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Instituto. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la metodología aprobada por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de esta.

Otros asuntos

Mediante resolución SPVUC-NO-147-2020 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en fecha 30 de octubre 2020 se aprobó publicar los Estados Financieros Combinados del INPREMA al 31 de diciembre de 2020, incorporando en los mismos los saldos que corresponden a la Cuenta de Ahorro Previsional (CAP) y el Programa de Protección Crediticia (PPCI), debido a que la administración de estos recursos, también forman parte de lo que el Instituto tiene bajo su responsabilidad. Los estados financieros del CAP y el PPCI al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan auditados. Estos estados financieros han sido incluidos por la Administración del INPREMA para efectos comparativos, hemos aplicado procedimientos de auditoría sobre esos estados financieros que nos permitan expresar una opinión. Este asunto no califica nuestra opinión.

Mediante resolución SPV No.228/2022 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en fecha 17 de agosto 2022 se aprobó la actualización de Normas mínimas a los estados financieros de los Institutos de Previsión Social.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) en relación con los estados financieros.

La Administración del INPREMA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del INPREMA de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Instituto en funcionamiento y utilizar el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Instituto o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo del INPREMA son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de la Entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del INPREMA para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Instituto deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INPREMA en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PKF Tovan López

PKF - Tovar López & Co.

Firma Miembro de PKF International, Ltd.

Tegucigalpa, Honduras. 19 de febrero de 2025

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Lempiras)

ACTIVO	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Disponibilidades	5	1,701,209,421	941,095,427
Depósitos En Bancos Públicos		1,057,874,493	152,701,783
Depósitos En Bancos Comerciales		643,334,928	788,393,644
Inversiones Financieras - Netas	6	33,795,729,439	38,885,633,646
Inversiones Financieras a Costo Amortizado		31,840,699,595	36,964,760,160
Inversiones Financieras Designadas al Costo		1,444,446,000	1,431,164,000
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones			
Financieras		510,583,844	489,709,486
Créditos - Netos	7	22,740,314,940	19,494,565,110
Créditos Vigentes		22,569,713,807	19,304,272,194
Créditos Atrasados		409,328,096	374,639,497
Créditos Vencidos		166,569,061	398,147,825
Créditos Refinanciados		142,025,991	44,419,994
Créditos en Ejecución Judicial		922,378	922,378
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Créditos		263,526,914	170,522,131
(Deterioro Acumulado sobre Créditos)		(810,711,002)	(797,298,604)
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por			
Cobrar sobre Créditos)		(1,060,305)	(1,060,305)
Cuentas por Cobrar - Netas	8	5,055,224,955	829,544,398
Aportaciones Patronales por Cobrar		4,723,434,612	480,979,785
Cotizaciones Personales por Cobrar		94,429,976	143,625,160
Aportaciones y Cotizaciones de Convenios de Pago por			
Cobrar		2,833,737	2,833,737
Anticipos por Cobrar		1,260,790	916,697
Valores por Cobrar		284,231,685	207,556,363
(Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar)		(50,965,845)	(6,367,344)
Activos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y			
Pasivos para su Disposición y Operaciones			
Discontinuadas	9	123,188,151	128,556,290
Propiedades de Inversión		123,026,420	128,277,670
Activos Eventuales		3,382,471	3,687,037
(Deterioro Acumulado de Activos Mantenidos para La		-,,	2,221,221
Venta)		(3,220,740)	(3,408,417)
Propiedades de Inversión	10	101,187,805	168,912,486
Terrenos y Edificios		112,720,351	180,445,032
(Deterioro Acumulado Propiedades de Inversión)		(11,532,546)	(11,532,546)
Propiedades, Planta y Equipo	11	409,888,893	348,256,300
Terrenos y Edificios		478,673,334	415,073,334
Instalaciones		7,963,619	6,817,844
Mobiliario y Equipo de Oficina		79,122,904	71,526,621
Equipo Médico		209,099	104,764
Equipo de Transporte		15,364,125	12,097,354
Equipo de Seguridad		449,512	449,512
Equipo de Comunicaciones		464,755	464,755
(Depreciación Acumulada de propiedades, planta y equipo)		(172,358,455)	(158,277,884)
Otros Activos	12	696,837,146	551,518,603
Activos Intangibles		176,402,060	208,953,231
Operaciones pendientes de aplicación		517,749,621	340,220,117
Otros activos		2,685,465	2,345,255
TOTAL ACTIVO		64,623,580,750	61,348,082,260
Activos Contingentes		28,803,127,365	26,119,970,044
Cuentas de Orden y Control			
Ouemas de Orden y Control		204,218,946,280	180,751,247,657

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Lempiras)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PASIVO			
Pensiones por Pagar	13	139,054,053	139,938,483
Planillas por Pagar a Pensionados y Beneficiarios		53,383,031	118,334,447
Retenciones a Pensionados		85,671,022	21,604,036
Servicios Personales por Pagar	14	446,034,717	417,702,066
Sueldos y Salarios por Pagar		670,037	14,840,431
Retenciones a Empleados por Pagar		3,000,737	5,199,645
Compensaciones y Beneficios Laborales por Pagar		442,363,943	397,661,990
Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas	15	294,154,538	318,454,598
Cuentas por pagar proveedores y contratistas		294,154,538	318,454,598
Impuestos y Aportaciones por Pagar		-	8,429,942
Retenciones de Impuestos por Pagar		-	787,381
Aportaciones por Pagar		-	7,642,561
Obligaciones por Pagar		330,001,271	213,131,197
Valores a Reintegrar		14,826,891	14,826,891
Otras Cuentas por Pagar		315,174,380	198,304,306
Obligaciones Financieras		12,568	12,568
Beneficios Previsionales	16	24,072,196,940	25,591,857,392
Beneficios Concedidos		23,870,096,968	25,344,896,968
Beneficios por Pagar por Cuenta del Estado		4,641,718	4,641,718
Programa de Protección de Créditos		26,718,589	13,614,553
Beneficios Complementarios de la Cuenta de Ahorro		470 700 005	000 704 450
Previsional		170,739,665	228,704,153
Provisiones	17	1,060,544,330	762,161,451
Provisiones	40	1,060,544,330	762,161,451
Otros Pasivos	18	854,475,639	923,367,851
Créditos por Aplicar Otros Pasivos		2,317,407 374,203,533	1,459,746 389,352,922
Cotizaciones Personales Pendientes de Aplicación		44,288,608	48,917,685
Valores Cobrados por Anticipado		4,952,509	3,256,845
Operaciones Pendientes de Aplicación		427,480,298	436,034,378
Cuentas en Depósito PPCI		1,233,284	44,346,275
TOTAL PASIVO		27,196,474,056	28,375,055,548
PATRIMONIO			
Resultados Acumulados		14,803,709,500	10,542,139,241
Resultado del Periodo		4,454,556,542	4,261,570,259
Fondo Restringido	19	18,168,840,652	18,169,317,212
Beneficios por Conceder		18,168,840,652	18,169,317,212
TOTAL PATRIMONIO		37,427,106,694	32,973,026,712
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		64,623,580,750	61,348,082,260
Pasivos Contingentes		28,803,127,365	26,119,970,044
Cuentas de Orden y Control		204,218,946,280	180,751,247,657

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en Lempiras)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS			
Contribuciones a la Seguridad Social	20	6,951,481,196	6,832,182,519
Aportaciones Patronales		4,604,994,750	4,658,493,274
Cotizaciones Personales		2,332,842,172	2,149,288,441
Otras Contribuciones a la Seguridad Social		13,457,701	23,462,471
Aportaciones y Cotizaciones por Convenios de Pago		186,573	938,333
Gastos por Beneficios Previsionales	21	(8,415,926,999)	(7,252,582,836)
Gastos por Beneficios de Retiro		(7,371,467,814)	(5,620,412,982)
Gastos por Beneficios de Sobrevivencia		(367,473,492)	(344,358,538)
Gastos por Beneficios de Separación del Sistema		(169,896,964)	(190,058,606)
Gastos por Otros Beneficios		(507,088,729)	(1,097,752,710)
Margen de Contribución Social		(1,464,445,803)	(420,400,317)
Gastos de Administración	22	(478,660,259)	(405,977,409)
Margen de Operación		(1,943,106,062)	(826,377,726)
Ingresos Financieros	23	3,211,052,130	2,893,663,991
Ingresos por Rendimientos de Créditos	24	3,022,984,661	2,449,274,727
Gastos Financieros	25	(36,601,681)	(39,508,239)
Resultado de Operación		4,254,329,048	4,477,052,753
Ingresos por Valoración de Activos y Pasivos	26	4,931,088	3,073,112
Gastos por Valoración de Activos y Pasivos	27	(646,529)	(3,126,371)
Ganancias Por Fluctuación Cambiaria		-	-
Resultado de Operación - Neto		4,258,613,607	4,476,999,494
Otros Ingresos	28	398,756,346	13,022,759
Gastos por Provisiones	29	(195,759,836)	(221,129,960)
Otros Gastos	30	(7,053,575)	(7,322,034)
RESULTADO DEL PERIODO		4,454,556,542	4,261,570,259

Estado de Cambios en el patrimonio Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en Lempiras)

	Fondo Aportado	Resultados Acumulados	Beneficios por Conceder	Resultados de Periodo	Patrimonio <u>Total</u>
Saldo al 1 de Enero de 2023	-	8,045,536,168	18,169,768,495	2,581,302,698	28,796,607,361
Cambios en la Política Contable	-	-	-	-	-
Transferencia a Resultados Acumulados	-	2,581,302,698	-	(2,581,302,698)	-
Resultado Integral Total del Periodo	-	-	-	4,177,344,659	4,177,344,659
Beneficios por Conceder	-	-	(451,283)	-	(451,283)
Reclasificaciones	<u> </u>	(84,699,625)		84,225,600	(474,025)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	-	10,542,139,241	18,169,317,212	4,261,570,259	32,973,026,712
Cambios en la Política Contable	-	-	-	-	-
Traslado a Beneficios Concedidos	_	-	(15,197,173)	_	(15,197,173)
Transferencia a Resultados Acumulados	_	4,261,570,259	-	(4,261,570,259)	-
Resultado Integral Total del Periodo	-	-	-	4,454,556,542	4,454,556,542
Beneficios por Conceder			14,720,613		14,720,613
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	_	14,803,709,500	18,168,840,652	4,454,556,542	37,427,106,694

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en Lempiras)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros de aportaciones patronales	1,823,855,506	6,662,161,025
Cobros de cotizaciones personales	781,652,359	2,032,828,907
Cobros de otras contribuciones a la seguridad social	125,210,613	24,400,804
Cobros de intereses de instrumentos financieros	4,305,217,277	2,955,235,264
Cobros de intereses de créditos	1,845,093,118	2,440,021,481
Cobros de otras operaciones	398,756,346	191,792,505
Pagos de beneficios previsionales	-10,198,109,826	-7,031,571,490
Pagos de gastos de administración	-582,097,053	-474,274,345
Incremento (Decremento) en los Activos de Operación		
Créditos	345,347,492	297,612,409
Incremento (Decremento) en los Pasivos de Operación		
Pagos por devolución de cotizaciones a participantes	-3,847,291	-522,502
Pagos de otros pasivos	<u>-15,097,216</u>	-69,937,042
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>-1,174,018,675</u>	7,027,747,016
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por Adquisición de instrumentos de patrimonio	-	-6,382,305,265
Pagos por Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	-61,632,593	-24,545,746
Cobros por Venta de Activos Mantenidos para la Venta	5,368,139	13,353,009
Cobros por venta de instrumentos de patrimonio	5,218,829,888	-
Cobros por venta de otros activos	67,724,680	2,882,545
Pagos por Compras de Otros Activos	<u>-3,296,157,446</u>	<u>-2,376,828,752</u>
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	1,934,132,668	-8,787,444,209
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de Otras Obligaciones Financieras	_	
Incremento neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	760,113,994	-1,739,697,193
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	941,095,427	2,680,792,620
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>1,701,209,421</u>	941,095,427

INPREMA

- f inpremahn
- *inpremahn*
- (inpremahn
- +504 3170-4785
- (inprema.gob.hn